



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FEIEF23/005/2024

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FEIEF23/005/2024, celebrado el 29 de abril del 2024 entre VIVIENDA BIENESTAR y la empresa contratista: Constructora Urbana Centro-Sur Rasco, S.A. De C.V.

RASCO S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO S.A. DE C.V.
REG. CUC 121203AJ0

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 11 de julio del 2024, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FEIEF23/005/2024, defecha 29 de abril del 2024.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Ing. Pablo Hilario Sánchez, Director de Obras y Adquisiciones, el Ing. Luis Irving Morales Merino, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortiz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista Constructora Urbana Centro-Sur Rasco, S.A. De C.V.; el/la C. Irma Bertha Velasco Ramírez, en su carácter de Administrador Único, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Constructora Urbana Centro-Sur Rasco, S.A. De C.V..
Representante: C. Irma Bertha Velasco Ramírez.
Registro IMSS: D6858515101.
R.F.C.: CUC121203AJ0.
Dirección y teléfono: CALLE EUCALIPTOS 320 INT. 3, COL. REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68050. TEL. : 951-520-1565.

Valida y Recibe: "VIVIENDA BIENESTAR":

Entidad: Vivienda Bienestar
R.F.C: CEV821016DC0
Representante: PROF. ENRIQUE MISAEL FERIA RODRÍGUEZ, Cargo: Director General..
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección: Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"





"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FEIEF23/005/2024

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	FEIEF23/0018/240039/2024	Chalma Yutacuán	Santa Cruz Nundaco	Mixteca	3
2	FEIEF23/0018/240040/2024	Loma Ñuhu-Cua	Santa Cruz Nundaco	Mixteca	3
3	FEIEF23/0018/240041/2024	Ndostayi	Santa Cruz Nundaco	Mixteca	2
4	FEIEF23/0018/240042/2024	Yucuya	Santa Cruz Nundaco	Mixteca	3
5	FEIEF23/0018/240043/2024	Ojo De Agua	Santa Cruz Nundaco	Mixteca	4
6	FEIEF23/0018/240044/2024	Plan De San Antonio	Santa Cruz Nundaco	Mixteca	2
7	FEIEF23/0018/240045/2024	Plan De Guadalupe	Santa Cruz Nundaco	Mixteca	6
8	FEIEF23/0018/240046/2024	San Isidro Vista Hermosa	Santa Cruz Nundaco	Mixteca	2
9	FEIEF23/0018/240047/2024	San José Yatandoyo	Santa Cruz Nundaco	Mixteca	8
10	FEIEF23/0018/240048/2024	Santa Cruz Nundaco	Santa Cruz Nundaco	Mixteca	4
11	FEIEF23/0018/240049/2024	Yosongashe	Santa Cruz Nundaco	Mixteca	1
12	FEIEF23/0018/240050/2024	Yosoo Ñuu Kuaa (San Isidro Vista Hermosa) [Paraje]	Santa Cruz Nundaco	Mixteca	2
13	FEIEF23/0021/240053/2024	Coyul	Coicoyán De Las Flores	Mixteca	27
14	FEIEF23/0021/240054/2024	Coicoyán De Las Flores	Coicoyán De Las Flores	Mixteca	54
15	FEIEF23/0021/240055/2024	Llano Encino Amarillo	Coicoyán De Las Flores	Mixteca	24
16	FEIEF23/0021/240056/2024	Santiago Tilapa	Coicoyán De Las Flores	Mixteca	61
17	FEIEF23/0033/240075/2024	Santo Domingo Tierra Y Libertad	San Juan Mixtepec -Dto. 08-	Mixteca	3
18	FEIEF23/0033/240076/2024	San Pedro Yososcuá	San Juan Mixtepec -Dto. 08-	Mixteca	12
19	FEIEF23/0033/240077/2024	Yucumí	San Juan Mixtepec -Dto. 08-	Mixteca	10
20	FEIEF23/0033/240078/2024	La Escondida	San Juan Mixtepec -Dto. 08-	Mixteca	10

 Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente



OAXACA
CONSTRUCIONES S.A. DE C.V.
URBANA CENTRO-SUR
COLOSALITA URBANA
CENTRO-SUR
CO S-S DE C.V.
RFC CUC1212034 IN

[Handwritten signatures and blue ink scribbles over the table and right side of the page]



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FEIEF23/005/2024

21	FEIEF23/0033/240079/2024	Río Verde	San Juan Mixtepec -Dto. 08-	Mixteca	10
22	FEIEF23/0033/240080/2024	Santa María Teposlantongo	San Juan Mixtepec -Dto. 08-	Mixteca	11
23	FEIEF23/0033/240081/2024	Ojo De Agua Blanca	San Juan Mixtepec -Dto. 08-	Mixteca	1
24	FEIEF23/0033/240082/2024	Escondido	San Juan Mixtepec -Dto. 08-	Mixteca	6
25	FEIEF23/0033/240083/2024	San Juan Cahuayaxi	San Juan Mixtepec -Dto. 08-	Mixteca	10
26	FEIEF23/0033/240084/2024	San Lucas	San Juan Mixtepec -Dto. 08-	Mixteca	10
27	FEIEF23/0033/240085/2024	Santo Domingo Viejo	San Juan Mixtepec -Dto. 08-	Mixteca	7
28	FEIEF23/0033/240086/2024	Mesón De Guadalupe	San Juan Mixtepec -Dto. 08-	Mixteca	5
29	FEIEF23/0059/240137/2024	San Miguel Peras	San Martín Peras	Mixteca	33
30	FEIEF23/0059/240138/2024	La Escopeta	San Martín Peras	Mixteca	29
31	FEIEF23/0059/240139/2024	Ahuejulla	San Martín Peras	Mixteca	40
Total:					403

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Período de ejecución: del 01 de mayo del 2024 al 14 de julio del 2024.

Plazo de ejecución: 75 días naturales.

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A

Con un período: N/A

Plazo del convenio de diferimiento: N/A

Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A

Con un período/prórroga: N/A

Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: N/A

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FEIEF23/005/2024, las siguientes garantías:

A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 2913834, por un monto de: \$ 583,804.67 (Quinientos Ochenta y Tres Mil Ochocientos Cuatro Pesos 67/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



RASQUERA DE C.V.
CONSTRUCIONES Y MANEJO DE OBRA
CENTRO-SUR RASQUERA DE C.V.

[Handwritten signatures and blue ink scribbles]



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FEIEF23/005/2024

B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30 %, entregó la Póliza de Fianza número 2913833, por un monto de \$ 1,751,414.03 (Un Millón Setecientos Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Catorce Pesos 03/100 M.N.), incluye I.V.A. de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 2939097, por un monto de \$ 583,804.67 (Quinientos Ochenta y Tres Mil Ochocientos Cuatro Pesos 67/100 M.N.), Incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma TOTAL de los trabajos materia del contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FEIEF23/005/2024.

Objeto del contrato: 1.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Chalma Yutacuán, Municipio Santa Cruz Nundaco, 2.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Loma Ñuhu-Cua, Municipio Santa Cruz Nundaco, 3.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Ndstayí, Municipio Santa Cruz Nundaco, 4.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Yucuya, Municipio Santa Cruz Nundaco, 5.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Ojo De Agua, Municipio Santa Cruz Nundaco, 6.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Plan De San Antonio, Municipio Santa Cruz Nundaco, 7.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Plan De Guadalupe, Municipio Santa Cruz Nundaco, 8.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Isidro Vista Hermosa, Municipio Santa Cruz Nundaco, 9.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San José Yatandoyo, Municipio Santa Cruz Nundaco, 10.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santa Cruz Nundaco, Municipio Santa Cruz Nundaco, 11.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Yosongashe, Municipio Santa Cruz Nundaco, 12.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Yosoo Ñuu Kuaa (San Isidro Vista Hermosa) [Paraje], Municipio Santa Cruz Nundaco, 13.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Coyu, Municipio Coicoyán De Las Flores, 14.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Coicoyán De Las Flores, Municipio Coicoyán De Las Flores, 15.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Llano Encino Amarillo, Municipio Coicoyán De Las Flores, 16.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santiago Tilapa, Municipio Coicoyán De Las Flores, 17.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santo Domingo Tierra Y Libertad, Municipio San Juan Mixtepec Distrito 08, 18.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Pedro Yososcuá, Municipio San Juan Mixtepec Distrito 08, 19.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Yucumí, Municipio San Juan Mixtepec Distrito 08, 20.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad La Escondida, Municipio San Juan Mixtepec Distrito

 "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"





"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FEIEF23/005/2024

08, 21.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Río Verde, Municipio San Juan Mixtepec Distrito 08, 22.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santa María Teposlantongo, Municipio San Juan Mixtepec Distrito 08, 23.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Ojo De Agua Blanca, Municipio San Juan Mixtepec Distrito 08, 24.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Escondido, Municipio San Juan Mixtepec Distrito 08, 25.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Juan Cahuayaxi, Municipio San Juan Mixtepec Distrito 08, 26.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Lucas, Municipio San Juan Mixtepec Distrito 08, 27.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santo Domingo Viejo, Municipio San Juan Mixtepec Distrito 08, 28.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Mesón De Guadalupe, Municipio San Juan Mixtepec Distrito 08, 29.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda En La Localidad San Miguel Peras, Municipio San Martín Peras, 30.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda En La Localidad La Escopeta, Municipio San Martín Peras, 31.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda En La Localidad Ahuejtlá, Municipio San Martín Peras.

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme a los oficios de autorización SF/SPIP/DPIP/FEIEF23/0018/2024, SF/SPIP/DPIP/FEIEF23/0021/2024, SF/SPIP/DPIP/FEIEF23/0033/2024, SF/SPIP/DPIP/FEIEF23/0059/2024, a que refiere el contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FEIEF23/005/2024.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiarias
1	FEIEF23/0018/240039/2024	Chalma Yutacuán	\$43,460.54	\$43,460.54	3	3	100%	12
2	FEIEF23/0018/240040/2024	Loma Ñuhu-Cua	\$43,460.54	\$43,460.54	3	3	100%	12
3	FEIEF23/0018/240041/2024	Ndostayi	\$28,967.98	\$28,967.98	2	2	100%	8
4	FEIEF23/0018/240042/2024	Yucuya	\$43,460.54	\$43,460.54	3	3	100%	12
5	FEIEF23/0018/240043/2024	Ojo De Agua	\$57,933.66	\$57,933.66	4	4	100%	16
6	FEIEF23/0018/240044/2024	Plan De San Antonio	\$28,967.98	\$28,967.98	2	2	100%	8
7	FEIEF23/0018/240045/2024	Plan De Guadalupe	\$86,912.58	\$86,912.58	6	6	100%	24
8	FEIEF23/0018/240046/2024	San Isidro Vista Hermosa	\$28,967.98	\$28,967.98	2	2	100%	8
9	FEIEF23/0018/240047/2024	San José Yatandoyo	\$115,890.30	\$115,890.29	8	8	100%	32

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FEIEF23/005/2024

10	FEIEF23/0018/240048/2024	Santa Cruz Nundaco	\$57,933.66	\$57,933.66	4	4	100%	16
11	FEIEF23/0018/240049/2024	Yosongashe	\$14,481.67	\$14,481.67	1	1	100%	4
12	FEIEF23/0018/240050/2024	Yosoo Nuu Kuaa (San Isidro Vista Hermosa) [Paraje]	\$28,967.98	\$28,967.98	2	2	100%	8
13	FEIEF23/0021/240053/2024	Coyul	\$391,183.60	\$391,183.60	27	27	100%	108
14	FEIEF23/0021/240054/2024	Coicoyán De Las Flores	\$782,243.31	\$782,243.31	54	54	100%	216
15	FEIEF23/0021/240055/2024	Llano Encino Amarillo	\$347,643.11	\$347,643.10	24	24	100%	96
16	FEIEF23/0021/240056/2024	Santiago Tilapa	\$883,663.56	\$883,663.56	61	61	100%	244
17	FEIEF23/0033/240075/2024	Santo Domingo Tierra Y Libertad	\$43,460.54	\$43,460.54	3	3	100%	12
18	FEIEF23/0033/240076/2024	San Pedro Yososcuá	\$173,842.40	\$173,842.40	12	12	100%	48
19	FEIEF23/0033/240077/2024	Yucumí	\$144,865.66	\$144,865.65	10	10	100%	40
20	FEIEF23/0033/240078/2024	La Escondida	\$144,865.66	\$144,865.65	10	10	100%	40
21	FEIEF23/0033/240079/2024	Río Verde	\$144,865.66	\$144,865.65	10	10	100%	40
22	FEIEF23/0033/240080/2024	Santa María Teposlantongo	\$159,355.29	\$159,355.29	11	11	100%	44
23	FEIEF23/0033/240081/2024	Ojo De Agua Blanca	\$14,481.67	\$14,481.67	1	1	100%	4
24	FEIEF23/0033/240082/2024	Escondido	\$86,912.58	\$86,912.58	6	6	100%	24
25	FEIEF23/0033/240083/2024	San Juan Cahuayaxi	\$144,865.66	\$144,865.65	10	10	100%	40
26	FEIEF23/0033/240084/2024	San Lucas	\$144,865.66	\$144,865.65	10	10	100%	40
27	FEIEF23/0033/240085/2024	Santo Domingo Viejo	\$101,386.01	\$101,386.01	7	7	100%	28
28	FEIEF23/0033/240086/2024	Mesón De Guadalupe	\$72,434.23	\$72,434.23	5	5	100%	20
29	FEIEF23/0059/240137/2024	San Miguel Peras	\$478,084.99	\$478,084.99	33	33	100%	132
30	FEIEF23/0059/240138/2024	La Escopeta	\$420,135.93	\$420,135.93	29	29	100%	116
31	FEIEF23/0059/240139/2024	Ahuejulia	\$579,485.82	\$579,485.82	40	40	100%	160
Totales:			\$5,838,046.75	\$5,838,046.68	403	403	100%	1,612

RASCO S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA URBANA CENTRAL
CONSTRUCTORA URBANA
CENTRO-SUB RASCO S.S DE C.V
RFG CUG121203AJ0



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FEIEF23/005/2024

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 01 de mayo del 2024 al 28 de mayo del 2024	\$ 3,838,881.02
Total:			\$ 3,838,881.02
MONTO TOTAL CON LETRA: Tres Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Ocho y Un Pesos 02/100 m.n			

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
2	02 (Dos) Finiquito	Del 29 de mayo del 2024 al 27 de junio del 2024	\$ 1,999,165.66
Total:			\$ 1,999,165.66
MONTO TOTAL CON LETRA: Un Millón Novecientos Noventa y Nueve Mil Ciento Sesenta y Cinco Pesos 66/100 m.n			

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán **RECEPCIONADAS** mediante las **Actas de Entrega por Beneficiario**, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha **08 de julio del 2024**, la Supervisión de Obra de **VIVIENDA BIENESTAR**, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de **"VIVIENDA BIENESTAR"**.

Asimismo, en este acto **"EL CONTRATISTA"** presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de **"VIVIENDA BIENESTAR"**.

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio **VIVIENDA BIENESTAR** cita a **"EL CONTRATISTA"** para el próximo **18 de julio del 2024** para llevar a cabo una reunión en las oficinas de **"VIVIENDA BIENESTAR"** para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de **Entrega y Recepción Física de los Trabajos**, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las **12:30 horas** del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

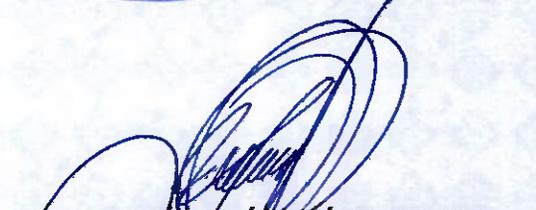
"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FEIEF23/005/2024

POR VIVIENDA BIENESTAR


ING. PABLO HILARIO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES


ARQ. ERIC ORTIZ SARABIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

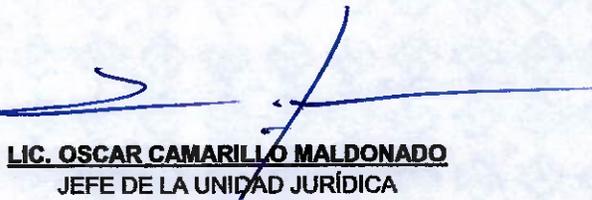

ING. HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES

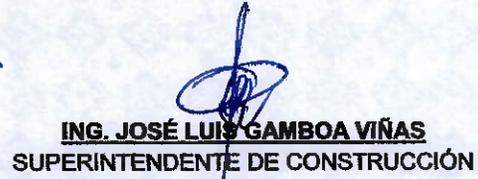

ING. LUIS IRVING MORALES MERINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS E INVERSIÓN

POR EL CONTRATISTA


C. IRMA BERTHA VELASCO RAMÍREZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
CONSTRUCTORA URBANA CENTRO-SUR RASCO, S.A. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA


LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
VIVIENDA BIENESTAR


ING. JOSÉ LUIS GAMBOA VIÑAS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

 "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

